



REPUBLICA DE COLOMBIA - RAMA JUDICIAL DEL PODER
PÚBLICO

Juzgado Municipal - Promiscuo 001 Aguachica

Estado No. 5 De Miércoles, 20 De Enero De 2021



FIJACIÓN DE ESTADOS					
Radicación	Clase	Demandante	Demandado	Fecha Auto	Auto / Anotación
20011408900120190006500	Ejecutivo	Cooperativa Especializada De Ahorro Y Credito-Crediservir	Marco Fidel Hurtado Naranjo	19/01/2021	Auto Decreta Terminación Del Proceso
20011408900120200037500	Ejecutivo	Gustavo Mario Gutierrez De Piñerez De La Hoz	Diana Carolina Plata Ospino	19/01/2021	Auto Inadmite / Auto No Avoca
20011408900120200006900	Ejecutivos De Menor Y Minima Cuantia	Banco Agrario De Colombia Sa	Bernardo De Jesus Palacio	19/01/2021	Auto Decreta Terminación Del Proceso
20011408900120200037900	Ejecutivos De Menor Y Minima Cuantia	Geovanni Mandon Navarro	Clinica Integral Oftalmoquirurica Cio Ltda	19/01/2021	Auto Inadmite / Auto No Avoca
20011408900120200037800	Verbal	Banco Davivienda S. A	Otoniel Yesid Uribe Contreras	19/01/2021	Auto Inadmite / Auto No Avoca
20011408900120200038000	Verbal	Banco Davivienda S.A	Haroth Hernández Cárdenas	19/01/2021	Auto Inadmite / Auto No Avoca

Número de Registros: 6

En la fecha miércoles, 20 de enero de 2021, se fija el presente estado por el término legal, al iniciar la jornada legal establecida para el despacho judicial y se desfija en la misma fecha al terminar la jornada laboral del despacho.

Generado de forma automática por Justicia XXI.

CLORIS LUZ ALVAREZ SANCHEZ

Secretaría

Código de Verificación

2a3c3168-01bb-40af-a3fe-64d4061bf876